

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

La Red Ciudades que Caminan asesora a administraciones en el diseño de las ciudades para priorizar a los peatones y la movilidad sostenible

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

El problema del sedentarismo afecta principalmente a los países desarrollados, debido a los cambios en los patrones de transporte, el mayor uso de la tecnología, los valores culturales y la urbanización que conllevan una mayor inactividad física. De acuerdo con el [Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030](#) de la ONU, “gran parte del mundo se está volviendo menos activo”. A medida que los países se desarrollan económicamente, los niveles de inactividad aumentan, repercutiendo negativamente en la salud. En este sentido, los costos vinculados al sedentarismo afectan negativamente a los sistemas sanitarios y el bienestar de las comunidades, tanto como al desarrollo económico y el medioambiente.

La movilidad peatonal ha sido tradicionalmente olvidada y discriminada. Las ciudades están diseñadas para satisfacer las exigencias del mercado, vinculadas al desarrollo económico, sin tener en cuenta las necesidades de sus habitantes. Como reconoce el Programa Hábitat de la ONU en su [Plan estratégico 2020-2023](#), la urbanización es una de las “megatendencias” mundiales de nuestra época. En su tercera conferencia Hábitat, celebrada en Quito (Ecuador), consideró “la urbanización sostenible indispensable para el establecimiento de un nuevo paradigma urbano”.

Este factor unido a la contaminación generada por el uso sistemático de energía fósil en las urbes repercute de forma negativa en la salud de grupos vulnerables, en particular niños y personas mayores. De hecho, las ciudades “representan entre el 60 % y el 80 % del consumo de energía y generan hasta el 70 % de las emisiones de gases”, según se detalla en el [ODS 11 de la Agenda 2030](#) de las Naciones Unidas.

La [Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad](#) sostiene en su artículo 18 que “los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a un medio ambiente sano que busque la compatibilidad entre el

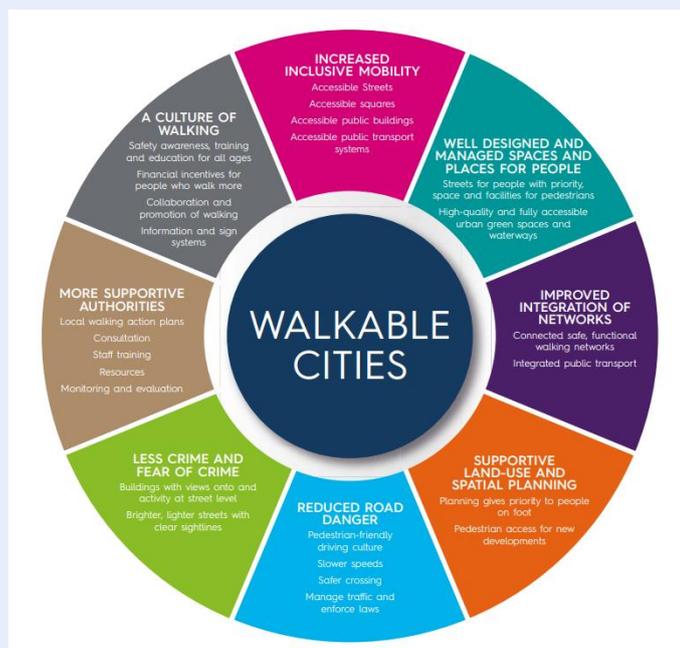
desarrollo económico y el equilibrio medioambiental”. Esta carta es el resultado del trabajo preparatorio iniciado en Barcelona en 1998 en el marco de la conferencia “Ciudades por los Derechos Humanos”.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Por las razones aludidas, las ciudades juegan lógicamente un papel fundamental en el desarrollo de la vida de las personas, pues son focos de cultura, conocimiento y dinamismo económico. La [Carta Internacional del Caminar](#), elaborada por la Fundación Walk21 y suscrita actualmente por 98 países, es una referencia política común para las ciudades, organizaciones, grupos vecinales y personas. La idea de su creación es fomentar una mayor capacidad para caminar en las comunidades.

La Carta sostiene que es necesario dar prioridad a los modos de transporte más sostenibles como caminar e ir en bicicleta. Considera que las instalaciones deben ser adecuadas al impacto climático y deben contemplar la inclusión de árboles y marquesinas en los espacios. Asimismo, las calles deben ser legibles, señalizadas y con paneles informativos para fomentar la exploración a pie. Además, es necesario involucrar a todas las entidades y administraciones para reconocer la importancia de caminar y fomentar políticas y acciones complementarias. Por último, el diseño de eventos culturales en la calle puede ayudar a mejorar la percepción de caminar como un concepto positivo.

Imagen 1. Mapa de los centros expositivos españoles incluidos en el proyecto



Fuente: Carta Internacional del Caminar (2006).

Esta declaración mundial sostiene que es necesario asegurar una movilidad que se adapte a las necesidades de todos. Se debe proporcionar accesibilidad a pie para el mayor número de personas y de lugares posibles, especialmente hasta el transporte y los edificios públicos y tener en cuenta a las personas de movilidad reducida. Bajo la premisa de que las calles son espacios dedicados a hechos sociales y no sólo de transporte, el documento sostiene que las calles deben diseñarse para las personas y no únicamente para los conductores.

COSTE APROXIMADO:

Las entidades asociadas a “Ciudades que caminan” pagan una [cuota anual](#), en función del tipo de entidad administrativa; también por el número de habitantes, en el caso de los municipios. El presupuesto con el que cuenta y el presupuesto se determina en función de los ingresos recabados. En 2023 el presupuesto alcanzó los 94.800 euros.

Las cuotas varían de acuerdo con el tipo ente administrativa; y número de habitantes en el caso de los municipios:

- **Diputaciones y Comunidades Autónomas:** 6.000 €
- **Municipios:**
 - Mayores de 1.000.000 habitantes: 3.600 €
 - De 500.001 y 1.000.000 habitantes: 3.000 €
 - De 250.001 y 500.000 habitantes: 2.400 €
 - De 100.001 a 250.000 habitantes: 1.800 €
 - De 50.001 a 100.000 habitantes: 1.200 €
 - De 10.001 a 50.000 habitantes: 600 €
 - De 10.000 habitantes o menos: 300 €
- **Entes autónomos de Comunidades Autónomas, Diputaciones o Municipios:** 1.200 €

La Red de Ciudades que Caminan es una organización sin ánimo de lucro. Los ingresos recibidos están íntegramente destinados a la propia actividad de la asociación. Para adherirse es necesario firmar la [Carta Internacional del Caminar de la red Walk 21](#) y comprometerse con los [principios de Ciudades que caminan](#).

TERRITORIO:

Es un proyecto internacional al que están asociadas [78 municipios](#) y participan 3 diputaciones y casi 10 millones de habitantes. De estos 78, uno es Torres Vedras en Portugal y otro Orizaba en México

PÚBLICO DESTINATARIO:

Viandantes que transitan las ciudades de todo el mundo.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

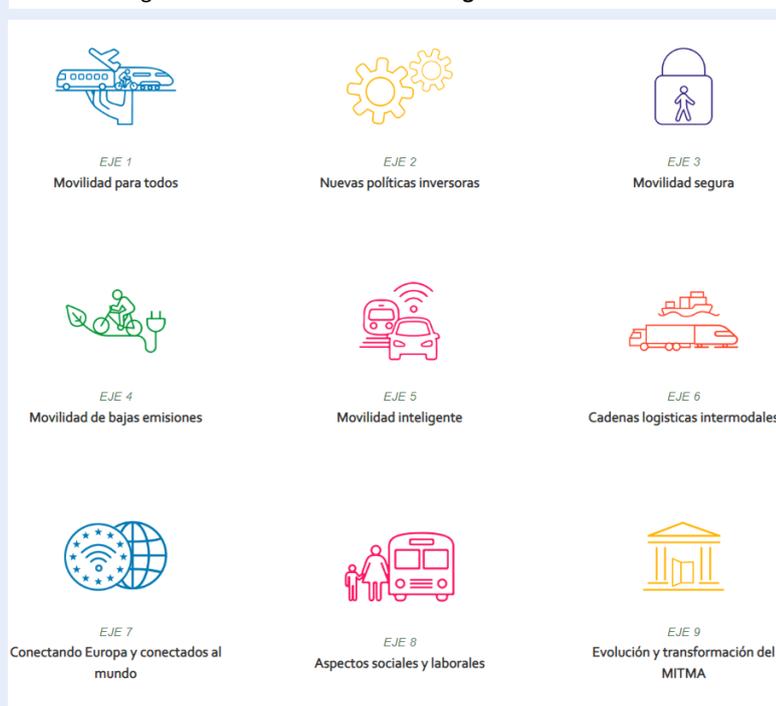
La Red de Ciudades que Caminan es una asociación internacional con sede en Pontevedra. Cuenta con la participación de 78 municipios, la gran mayoría españoles a excepción de 2 que se encuentran en Portugal y México.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

La OMS establece [el ejercicio físico como uno de los pilares](#), junto con la alimentación, para conseguir y mantener una buena salud física y mental. Como decía el filósofo Kierkegaard, “no existe ningún pensamiento tan oprimente que no pueda dejarse atrás caminando”.

La iniciativa de Ciudades que caminan se sitúa en el marco de la [Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030](#) del Gobierno español, un documento elaborado para dar respuesta a los retos en movilidad y transporte, el cambio climático y los desafíos producidos por la concentración cada vez mayor de población en las grandes ciudades. La estrategia entiende la movilidad como un derecho, un elemento de cohesión social y de crecimiento económico.

Imagen 1. Puntos clave de la Estrategia de Movilidad 2030.



Fuente: Ministerio de Transportes

Además, el Ejecutivo español pretende aprobar a lo largo de 2023 el [proyecto de Ley de Movilidad Sostenible](#). Con esta normativa se busca dar una nueva visión a las ciudades que priorice la movilidad activa (caminar, ir en bici) y el transporte público colectivo, de manera que sea una solución accesible y asequible para todas las personas. Asimismo, el texto busca reforzar el papel de las zonas de bajas emisiones (ZBE) que se regulan en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. La ley responde al compromiso del Gobierno español con la Comisión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). En concreto, se trata de cumplir la reforma 2 incluida en el Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.

En relación estrecha con este marco normativo, la Red de Ciudades que Caminan está configurada como una asociación internacional sin ánimo de lucro, abierta a ayuntamientos y otras administraciones públicas comprometidas con la movilidad segura y sostenible donde caminar sea el centro. Su objetivo central es que los viandantes sean los protagonistas de la movilidad urbana y del espacio público.

La red difunde sus principios como entidad y la cultura de caminar y trata de ejercer presión para que las ciudades puedan ser espacios públicos donde los peatones tengan prioridad en cualquiera de sus barrios o centros sin importar su dimensión. Asimismo, tiene como objetivo visibilizar los éxitos y los avances de las ciudades en materia de movilidad natural y fomentar, en general, el cambio de perspectiva a la hora de mejorar la calidad de vida urbana.

Las ciudades participantes de la red aceptan comprometerse con la mejora del espacio público como lugar para caminar, estar y socializar. La vía principal para cumplir con este compromiso es el desarrollo de proyectos para fomentar la movilidad y la sostenibilidad, la accesibilidad universal, la calidad del medio ambiente urbano, la seguridad vial y la autonomía infantil. La red realiza gran cantidad de funciones de apoyo a los ayuntamientos asociados, que se dividen en cuatro áreas principales: aprendizaje en red, campañas, gobernanza y altavoz.

Sus iniciativas y actividades van acorde a los siguientes objetivos:

1. Respalda, apoya y asesora a las ciudades asociadas en su tarea de aplicar y divulgar los principios de la red.
2. Contribuir a la difusión didáctica de sus acciones, creando un altavoz a nivel estatal, e incluso, internacional.
3. Establecer sinergias e intercambiar herramientas de trabajo con otros colectivos y entidades con principios y objetivos afines.
4. Fomentar el aprendizaje y el trabajo colaborativo entre ciudades de la red para idear y ejecutar acciones ligadas a sus principios.
5. Informar sobre eventos, convocatorias y noticias de interés relacionadas con gobernanza, movilidad y urbanismo sostenibles.
6. Acceder a los procesos de participación ciudadana en los que se toman decisiones sobre normativa a nivel autonómico y estatal.

Para todo ello, realizan diferentes acciones como intercambio de conocimientos, creación de campañas, colaboración con las instituciones públicas para mejorar los marcos normativos y divulgación de su filosofía sobre movilidad segura y sostenible. Entre sus campañas destacan las “Píldoras peatonales”, “La buena movilidad”, “ZBE”, “Ciudad 30”, “Metrominuto”, “Al cole andando”, “SEM” y “La ciudad deseada”.

Por otra parte, cada año la red celebra el **Congreso Ciudades que Caminan** donde se difunden las medidas de movilidad sostenible desarrolladas por los municipios asociados. Además, cabe destacar la convocatoria del **Premio Ciudades que Caminan** con la finalidad de reconocer las actuaciones puestas en marcha por los municipios de la red en el campo de la seguridad vial, la accesibilidad universal y el medio ambiente. En 2022, se otorgó a tres municipios gallegos: Tomiño, Vilagarcía y A Coruña.

Asimismo, los socios que pertenecen a la Red Ciudades que Caminan cuentan con una serie de ventajas. En primer lugar, disponen de una biblioteca virtual y de publicaciones especializadas, periódicas y gratuitas, procedentes de las entidades con las que alcanzan acuerdos de colaboración. En segundo lugar, tienen a su disposición cursos presenciales y online en virtud de formar a los técnicos y políticos de los municipios asociados. Por último, la red ofrece asesoramiento técnico a los municipios en la planificación de redes de itinerarios peatonales, el desarrollo de Ciudades 30 o la puesta en marcha de caminos escolares.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

Ciudades que caminan se viene enfrentando a la falta de una legislación sólida sobre los principios en los que trabaja. Ahora mismo existe una estrategia de movilidad consolidada, pero el [proyecto de Ley de Movilidad Sostenible](#) aún está pendiente de aprobación, por lo que su actividad no cuenta con un marco legal que la ampare. Esta ley pretende dar una nueva visión a las ciudades que priorice la movilidad activa (caminar, ir en bici), ya que es la opción más saludable y exenta de emisiones. En este sentido, la red Ciudades que caminan se ha impuesto el gran reto de concienciar acerca de los beneficios a la salud que supone desplazarse caminando, especialmente difícil en entornos que no lo favorecen.

Además, resulta un reto considerable reconstruir el tejido social y crear espacios públicos que fomenten los desplazamientos a pie en ciudades de grandes dimensiones. El diseño de las ciudades, enfocado a aumentar la productividad y no al disfrute de los peatones, es un desafío a nivel estructural que requiere de una gran inversión para su modificación. Contar con lugares seguros, de encuentro y convivencia es una tarea difícil cuando es necesario contar con una infraestructura para cubrir grandes distancias como, por ejemplo, los desplazamientos entre residencia habitual y trabajo. Por tanto, ha sido y es un reto llevar a cabo campañas para cambiar la visión y filosofía a la hora de construir ciudades.

IMPACTO:

El proyecto ha logrado la creación de una red de administraciones públicas que contempla una filosofía común en lo que respecta al uso del espacio público y que comparten conocimientos e ideas. El objetivo de la red es facilitar a estas administraciones materiales divulgativos y publicitarios, así como asesoría y formación.

La red ha conseguido convertirse en un referente en temas relacionados con el espacio público y la movilidad, lo cual le permite tener voz en multitud de eventos a nivel nacional e internacional. Además, esta posición ha facilitado, a su vez, la interlocución con distintas áreas de la Administración estatal para intentar influir en la legislación vigente relacionada con los temas que les ocupan.

Las campañas de Ciudades que caminan han sido campañas de éxito replicadas en otras ciudades y países. Una de las que han tenido mayor impacto ha sido **Metrominuto**, un mapa peatonal basado en la estética de los mapas de transporte público que marca las distancias entre los puntos más importantes de una ciudad y los tiempos que tardaría una persona media en recorrer esas distancias. Está diseñado para motivar a los ciudadanos

a moverse a pie. Fue creado en 2011 y desde entonces los mapas se han distribuido, en el marco de una estrategia global para promover la movilidad urbana a pie.

Metrominuto se ha introducido, con su propio diseño personalizado en muchas ciudades europeas como Toulouse en Francia, Florencia, Ferrara, Módena y Cagliari en Italia, Poznan en Polonia, Belgorod en Rusia, el barrio Angel en Reino Unido y Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Salamanca, Granada, Jerez de la Frontera, La Coruña, Logroño y Pamplona en España.

Asimismo, también han participado en el [Manifiesto de la movilidad activa](#), creado en 2020 e impulsado por Connected Mobility HUB con la participación de un amplio grupo de organizaciones, públicas y privadas. Su objeto es entender las barreras y activar las palancas necesarias para acelerar el cambio hacia una movilidad más sostenible, eficiente y centrada en las personas.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

La iniciativa surgió del **movimiento peatonal sevillano**, encendió su mecha en el primer congreso, celebrado en La Rinconada (Sevilla) en 2012 y se fue consolidando con la incorporación de Pontevedra, cuyo alcalde asumió la presidencia de la organización. A partir de ese momento, la red fue creciendo.

En la actualidad, está compuesta por **78 municipios y 3 diputaciones** y cuenta con un equipo técnico permanente de 5 personas.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Ciudades que Caminan (n.d.). <https://ciudadesquecaminan.org/>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2022). *El Gobierno valida el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible y la remite a las Cortes para su aprobación en 2023.* <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/mar-13122022-1451>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2021). *Conoce la Estrategia.* <https://esmovilidad.mitma.es/ejes-estrategicos>

ONU-Habitat (2019). *Plan Estratégico 2020-2023*. [strategic_plan_esp_web.pdf \(unhabitat.org\)](#)

Organización Mundial de la Salud (2019). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030*. <https://acortar.link/OG4cJf>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Actividad física*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337004/9789240014817-spa.pdf>

Naciones Unidas (2015). *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. <https://acortar.link/5Zcsye>

Walk 21 (2006). *Carta Internacional del Caminar*. <https://ciudadesquecaminan.org/wp-content/uploads/2019/09/CartaInternacionalDelCaminar-1.pdf>